ECONOMIST & JURIST



Rosalina Moreno Redactora jefa



Arriaga Asociados se querella contra tres magistrados de la Audiencia de Córdoba por el IRPH

Arriaga Asociados ha presentado una querella contra tres magistrados de la Audiencia Provincial de Córdoba, a los que acusa de prevaricación por "ignorar deliberada y dolosamente" la jurisprudencia europea obligatoria sobre el IRPH. En concreto, la <u>sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión</u> Europea (TJUE) del pasado 13 de julio.

Los querellados son Felipe Luis Moreno Gómez, Cristina Mir Ruza y María Paz Ruiz del Campo, de la Sección Primera. Dirige la querella contra ellos por una sentencia que dictaron el pasado 27 de julio (725/2023), en la que estimaron el recurso de apelación interpuesto por CaixaBank contra una resolución del Juzgado de Primera Instancia número 11 de Córdoba, que revocaron parcialmente dejando sin efecto la declaración de nulidad de la cláusula de IRPH contenida en el contrato de préstamo hipotecario y la condena que se había establecido.

Jesús María Ruiz de Arriaga, socio director de Arriaga Asociados, sostiene que el IRPH, un índice variable en cláusulas hipot ...